



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

Acta nº 373

En la ciudad de Córdoba, siendo las 12,30 horas del día 28 de abril de 2006, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

José J Aguilar Gavilán, Encarna Alejandre Durán, Felipa M^a Bautista Rubio, Manuel Blázquez Ruiz, Victoriano Borau Bolós, Emilio Fernández Reyes, Carmen Galán Soldevilla, Antonio Gamero Rojas, Juan Gil Torres, Miguel A Hernández Aláez, Félix Infante García-Pantaleón, José M^a Marinas Rubio, Begoña Escribano Durán, Francisco José Romero Salguero, Luis Sánchez Granados, M^a Carmen Calvache García, Luis Arias de Reyna Martínez, M^a Carmen Calzada Canalejo, José Diz Pérez, Aniceto López Fernández, Antonio Martín Martín, Julián Morales Palomino, Luis Parra Alcántara, Teresa Pineda Rodríguez, M^a Carmen Quintero Ortega, Francisco J Caballero Domínguez y Luis Corral Mora. (Justifica su ausencia el profesor Manuel Silva Rodríguez).

para tratar el orden del día que se relaciona:

Punto 1º

Inauguración de la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias.

El Sr. Decano informa que con este acto se pretende presentar la Sala a los componentes de la Junta de Facultad y que aunque aún faltan algunos detalles, como la megafonía, el cañón de vídeo, la pantalla, ..., se pretende que la Sala se inaugure oficialmente el próximo día 30 de mayo. Dicho acto, que estará presidido por el Sr. Rector y al mismo se ha invitado a los anteriores Decanos. Dicha inauguración estará abierta a todo el personal de la Facultad de Ciencias y a la comunidad universitaria, en general.

Punto 2º

Propuesta de denominación de dicha Sala de Juntas.

El Sr. Decano informa de la solicitud presentada por el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular para que la Sala de Juntas de la Facultad se denomine '**Profesor Jacobo Cárdenas Torres**', solicitud a la que se suma el equipo de gobierno de la Facultad, que él preside.

A instancias de la Prof. Alejandre, el Sr. Decano indica que en Rabanales se está poniendo nombre a las dependencias singulares, como es el caso de las Salas de Grado o de Juntas. El Prof. Martín añade que esta práctica es tradicional en muchas universidades, como es el caso de la Universidad de Granada, por lo que se suma también a la petición anterior.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.

Francisco Javier Caballero Domínguez
Secretario de la Facultad de Ciencias